

**\*\*FAC-S-2024-012989-CE\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-012989-CE del 23 de abril de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Señor

**ANONIMO ANONIMO**



Contraseña:q156HFIRU

Asunto: Ampliación queja FAC-E-2024-000193-WA

Me permito solicitar al señor ciudadano, ampliar la información consagrada en la queja radicada en el sistema de gestión documental de la institución a través del Módulo de Atención Ciudadana con No. FAC-E-2024-000193-WA del 18 de abril de la anualidad, ya que es necesario se indique que Comandantes de Grupo son los más afectados con la aparente actitud desplegada por el señor Comandante de Unidad, especificar cuales son esos actos que afectan la dignidad y lo más importante las fechas en que han ocurrido.

Lo anterior, para poder encausar las acciones por parte de la Inspección General de la FAC. Se aclara que cuenta con el término máximo de un (01) mes para aportar lo solicitado, de lo contrario se entenderá que ha desistido de su solicitud y se procederá de conformidad con lo consagrado en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015 que a la letra reza:

“Vencidos los términos establecidos en este artículo, sin que el peticionario haya cumplido el requerimiento, la autoridad decretará el desistimiento y el archivo del expediente, mediante acto administrativo motivado, que se notificará personalmente, contra el cual únicamente procede recurso de reposición, sin perjuicio de que la respectiva solicitud pueda ser nuevamente presentada con el lleno de los requisitos legales”.

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**


Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



Mayor General LUIS RENE NIETO ROJAS  
Inspector General Fuerza Aérea Colombiana



MY. BAUTISTA / IGEFA; AA12. ROZO / SIDHU

Elaboró: AA12. ROZO / SIDHU Revisó: CR. MURILLO / DIINS Aprobó: MG. NIETO / IGEFA

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [unidadcorrespondenci@fac.mil.co](mailto:unidadcorrespondenci@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)